



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE HUERTA (SALAMANCA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para una vivienda unifamiliar en la parcela 49 del polígono 502, en el término municipal de Huerta (Salamanca). Expte.: 50/2020.*

Para general conocimiento se hace saber que por providencia de esta Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 2020, se ha dispuesto lo siguiente:

Someter la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico solicitada por don José María Casado Fortín al trámite de información pública durante el plazo de veinte días mediante anuncios en el Boletín Oficial de Castilla y León y en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones.

Durante el período de información pública todas las personas, físicas y jurídicas, pueden consultar toda la documentación escrita, gráfica y cartográfica que integra el expediente, existiendo a tal efecto un ejemplar completo. La consulta y la presentación de alegaciones podrán realizarse en el Ayuntamiento de Huerta sito en la calle del Ayuntamiento número 8 de la Localidad - Teléfono y fax 923362092 - correo electrónico [info@ayuntamientohuerta.es](mailto:info@ayuntamientohuerta.es) - en horario de oficinas: Martes y jueves de 11.00 a 15.00 horas. Página web: [ayuntamientohuerta.es](http://ayuntamientohuerta.es) y sede electrónica: [huerta.sedelectronica.es](http://huerta.sedelectronica.es).

Huerta, 1 de diciembre de 2020.

*El Alcalde,*

Fdo.: Juan Alberto Ramos Redondo

CV: BOCYL-D-10122020-40